

El presente informe mensual parte de una selección de hechos que se han considerado importantes durante el mes de febrero de 2016. Tiene como finalidad facilitar datos e información particular, correspondiente al período en cuestión, mediante un recuento de la realidad nacional e internacional. A continuación, exponemos los siguientes hechos:

POLÍTICOS

Investigación del Consejo de la Judicatura

Tras ser acusado por los delitos de abuso de autoridad y tráfico de influencias, el vicepresidente del Consejo de la Judicatura, Teodoro Bonilla fue suspendido de su cargo y sentenciado a arresto domiciliario.¹² Según algunos miembros de la oposición, dicho Consejo fue creado, de restarle poder al Presidente de la Corte.

Paralelamente, la Asociación de Jueces por la Democracia (AJD)³ y la Asociación por una Sociedad más Justa (ASJ)⁴ solicitaron la investigación de los demás miembros del Consejo por irregularidades en el nombramiento de funcionarios del Poder Judicial, las cuales también fueron denunciadas por el periodista David Romero.

Ante el creciente escrutinio social, el Consejo determinó “instruir al departamento de recursos humanos revisar la totalidad de los últimos acuerdos de nombramiento”⁵ y anular aquellos que no cumplieren con todos los requisitos de la Ley. A pesar de ello, tanto la Corte Suprema de Justicia (CSJ)⁶ como el Ministerio Público (MP)⁷ iniciaron procesos para investigar las actuaciones de los concejales.

Al respecto, diputados del Congreso Nacional (CN) manifestaron la posibilidad de destituir a los miembros actuales para dar lugar a un nuevo Consejo.⁸ En tanto, el diputado Tomás Zambrano no descartó la presentación de iniciativas para reformar la estructura de dicha entidad.⁹ Asimismo, indicó que el nuevo Presidente de la Corte, Rolando Argueta, estaría dando a conocer el informe de la Mesa Técnica de Verificación, la cual fue nombrada para investigar las denuncias.^{10,11}

Los señalamientos sobre la gestión de los concejales surgen en un contexto de profunda desconfianza hacia las instituciones operadoras de justicia, por lo que las futuras decisiones en torno al Consejo se vuelven cruciales para legitimar un Poder Judicial altamente cuestionado.

Elección de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia

El disenso en el Congreso Nacional (CN) conllevó el desarrollo de múltiples votaciones para elegir a los Magistrados de la Corte. Dicho proceso se caracterizó por la confrontación interpartidaria, ya que los diputados del Partido Innovación y Unidad (PINU), Libertad y Refundación (LIBRE) y Anticorrupción (PAC) manifestaron estar en desacuerdo con la instalación de una Corte impuesta por los partidos tradicionales.¹² En tanto, el Partido Nacional y el Partido Liberal (PL) insistieron en su deber de elegir una nueva Corte y en su apoyo a la nómina original (compuesta por 8 nacionalistas y 7 liberales).

1 <http://www.latribuna.hn/2016/02/05/suspendido-del-cargo-teodoro-bonilla/>

2 <http://criterio.hn/requerimiento-fiscal-contra-teodoro-bonilla-por-abuso-de-autoridad-y-trafico-de-influencias/>

3 <http://www.laprensa.hn/honduras/931792-410/ministerio-p%C3%BAblico-investiga-al-consejo-de-la-judicatura>

4 <http://www.elheraldo.hn/pais/927158-466/ilegal-y-anti%C3%A9tico-nombramiento-de-francisco-quiros>

5 <http://www.tiempo.hn/invalidan-ultimos-nombramientos-del-consejo-de-la-judicatura/>

6 <http://www.laprensa.hn/honduras/931067-410/rolando-argueta-manda-a-investigar-a-todo-el-personal-de-la-corte>

7 <http://www.laprensa.hn/honduras/932236-410/unidad-del-ministerio-p%C3%BAblico-procesa-51-casos-contra-operadores-de-justicia>

8 <http://www.tiempo.hn/crece-presion-para-que-renuncien-los-miembros-del-consejo-de-la-judicatura/>

9 <http://www.tiempo.hn/en-15-dias-se-conocera-suerte-de-los-miembros-del-consejo-de-la-judicatura/>

10 <http://www.laprensa.hn/honduras/933787-410/bajo-an%C3%A1lisis-el-primer-informe-sobre-judicatura>

11 <http://www.tiempo.hn/en-15-dias-se-conocera-suerte-de-los-miembros-del-consejo-de-la-judicatura/>

12 <http://www.tiempo.hn/paclubre-y-pinu-en-desacuerdo-con-planilla-impuesta-de-magistrados-a-la-csi/>

Asimismo, se observaron desacuerdos internos en LIBRE y PAC dado que algunos de sus miembros no votaron conforme a la posición consensuada por cada uno de los partidos.¹³¹⁴ Producto de ello, LIBRE decidió desconocer la militancia de los diputados Esdras Amado López y Dennis Sánchez¹⁵, mientras que la Coordinación del PAC cuestionó a varios de sus representantes de manera pública.¹⁶

La elección también se vio marcada por denuncias de soborno, en vista que el periodista David Romero Ellner publicó una serie de cheques que habrían sido girados a favor de varios diputados.¹⁷¹⁸ Ante esta situación, diputados de LIBRE¹⁹ presentaron una denuncia ante el MP, y organizaciones de sociedad civil, tales como la Alianza por la Paz y la Justicia (APJ)²⁰ instaron la investigación de los casos.

Tras seis votaciones y numerosos señalamientos, la elección concluyó con la ratificación de quince Magistrados, asignados de la siguiente manera: Rolando Argueta (PN) (Presidencia de la Corte); Lidia Álvarez (PN)*, Reina Hércules Rosa (PL), Jorge Abilio Serrano (PL), Edwin Ortez (PN) y Jorge Zelaya Zaldaña (PN) (Sala Constitucional); José Olivio Rodríguez* (PN), Rafael Bustillo Romero (PN) y Alma Guzmán García (PL) (Sala Penal); Reynaldo Hernández*(PN), Wilfredo Méndez (PL) y Rina Alvarado (PL) (Sala Civil); Edgardo Cáceres*(PL), Miguel Pineda Valle (PN) y María Fernanda Castro (PL) (Sala Laboral).²¹

En suma, la elección de los Magistrados dejó entrever los retos de la transición hacia un sistema multipartidario, en vista que por primera vez, el proceso se vio dilatado por las diferencias entre las fuerzas políticas. En particular, la oposición cuestionó la legalidad del proceso, en vista que el mismo no se desarrolló conforme a lo dispuesto en la Constitución. Por otra parte, la discusión interna de los partidos indica la posibilidad de una mayor fragmentación partidaria, generada por los desacuerdos entre los diputados de un mismo partido.

La ciudadanía hondureña que el proceso no respetó los principios de legalidad, independencia de poderes, necesarios para conformar un Poder Judicial sin compromisos políticos.

Instalación de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad

En la segunda semana de febrero, el Poder Ejecutivo remitió al CN el Convenio suscrito entre la República de Honduras y la Organización de Estados Americanos (OEA) para la creación de una Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH). Dicho acuerdo deberá ratificarse por una mayoría simple de los diputados (65), en vista que el mismo sobrepasa el periodo de la administración actual (4 años a partir de su firma).²² Por ello, tanto el Gobierno²³ como la sociedad civil²⁴ instaron su pronta discusión y aprobación.

Sobre el tema, la Presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Aline Flores, manifestó la importancia del trabajo que la MACCIH realizará en colaboración con el Ministerio Público y la Corte. Sin embargo, consideró que “ya hay suficientes reguladores” por lo que la Misión debe encaminarse hacia el fortalecimiento de las instituciones hondureñas.²⁵

La presentación oficial de la MACCIH contó con la presencia de Francisco Guerrero, secretario para el Fortalecimiento Democrático de la OEA y Juan Jiménez, vocero de la Misión, así como con representantes del cuerpo diplomático, cooperación externa, gobierno, sector privado y de la sociedad civil.²⁶

13 Nómina de quince propuesta por la Comisión Multipartidaria en enero <http://www.latribuna.hn/2016/01/26/esta-es-la-nomina-propuesta-por-la-comision-multipartidaria/>

14 <http://www.tiempo.hn/diputada-pac-revela-votara-favor-de-elegir-la-corte/>

15 <http://www.latribuna.hn/2016/02/15/libre-desconoce-a-esdras-amado-lopez-y-dennis-sanchez/>

16 <http://www.laprensa.hn/honduras/931483-410/nasralla-reta-a-diputada-a-presentar-pruebas-contr%C3%A9>

17 <http://criterio.hn/nuevo-escandalo-nacionalistafondos-pagados-diputados-proviene-organizacion-fantasma-la-tasa-seguridad/>

18 <http://www.tiempo.hn/diputados-abandonaron-libre-recibir-pagos102089/>

19 <http://www.elheraldo.hn/pais/928027-466/honduras-libre-revela-nombre-de-diputados-del-congreso-que-recibieron-sobornos>

20 <http://www.tiempo.hn/omar-rivera-operadores-de-justicia-deben-investigar-supuesto-soborno-a-diputados/>

21* Presidentes de las Salas respectivas. <http://www.poderjudicial.gob.hn/Noticias/Paginas/IntegracionDeSalasCSJ2016.aspx>

22 <http://www.latribuna.hn/2016/02/11/maccih-tendra-cinco-objetivos-sobre-transparencia-y-sistemas-judicial-y-electoral/>

23 <http://www.laprensa.hn/honduras/930656-410/urgen-al-congreso-para-que-apruebe-la-maccih>

24 <http://www.tiempo.hn/omar-rivera-pide-de-inmediato-ratificacion-de-acuerdo-de-la-maccih/>

25 <http://www.laprensa.hn/honduras/930802-410/sector-empresarial-reafirma-apoyo-a-la-maccih>

26 <http://radioprogreso.hn.net/index.php/comunicaciones/noticias/item/2733-maccih-estructura-concebida-sin-capacidad-para-erradicar-impunidad>

Los funcionarios de la OEA detallaron que la Misión tendrá funciones de asesoría, supervisión, acompañamiento, colaboración activa y propuesta de reformas, centrando su acción en los temas de Prevención y Combate a la Corrupción, Reforma de la Justicia Penal, Reforma Político-Electorales, y Seguridad Pública.²⁷²⁸

Asimismo, explicaron que aún no se han definido los casos que la Misión supervisara, pero aseguraron que la misma “será autónoma técnicamente y financieramente, lo que ofrece las garantías para la transparencia que requieren los hondureños, bajo parámetros de neutralidad”.²⁹

Por su parte, el Estado designó a los Magistrados Rafael Bustillo y José Olivio Rodríguez³⁰ como enlaces entre la CSJ y la MACCIH, mientras que funcionarios del TSE y el Congreso Nacional se reunieron con sus representantes.³¹³²

Dadas las condiciones³³ actuales de gobernabilidad, justicia y seguridad, la instalación de la MACCIH se inserta en un contexto de altas expectativas y fuertes exigencias de parte de la ciudadanía hondureña. En ese sentido, cabe mencionar las declaraciones de distintos actores de la sociedad civil, entre estos: la Oposición Indignada, la Coalición de Indignados, ASJ³⁴ y el Centro de Estudios para la Democracia (CESPAD), quienes urgieron a la Misión a mostrar resultados de manera expedita, apoyar la depuración policial y promover la derogación de la Ley de Secretos Oficiales.³⁵ Por su parte, la Coalición de Indignados ratificó su demanda para la instalación de una CICIH.³⁶

El Presidente de la República se pronuncia sobre reformas a la Constitución

A inicios del presente mes, el Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, afirmó que “ha llegado el momento de revisar la Constitución de la República, de manera seria, transparente de una forma altamente participativa.” No obstante, el mandatario indicó que su propuesta difiere a la del ex Presidente y diputado Manuel Zelaya, ya que considera “que no es necesario ir por la ruta de hacer una votación para elegir diputados constituyentes. Si tenemos diputados en este momento y hay un Congreso que perfectamente puede modificar cualquier artículo de la Constitución”. Asimismo, reitero que el 2016 sería un año de diálogo.³⁷ Lo anterior ha causado preocupación en algunos sectores que indican que la Constitución en su artículo 375 define cuales son los mecanismos para su reforma, y que existen algunos artículos que no pueden ser modificados, recordando que en el 2009 la discusión sobre reformas constitucionales precipitó una crisis política.³⁸

Al respecto, el ex Fiscal General y coordinador de la Maestría de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Edmundo Orellana Mercado, explicó que “la academia propone que el referido proceso se desarrolle en el marco de una Asamblea Nacional Constituyente, [mientras que] el mandatario opina que debe ser el Congreso Nacional.” El jurista también manifestó que se debe evaluar el momento en que el Presidente vuelve a traer este tema a la opinión pública.³⁹

Por su parte, el periodista Rodrigo Wong Arévalo opinó que los sectores políticos ya han resuelto los incidentes generados por la interpretación de algunos artículos de la Constitución, por lo que únicamente es necesario renovar algunos aspectos de la Carta Magna. Además, precisó que la reelección debería regirse “por el mismo principio de la Constitución de Estados Unidos (EEUU) que permite la reelección continua” una única vez.⁴⁰ Por su parte, el ex Comisionado de los Derechos Humanos, Ramón Custodio, consideró relevante hacer énfasis en la norma constitucional que establece la obligatoriedad de la alternancia en el ejercicio de la Presidencia de la República.⁴¹

27 <http://www.sre.gob.hn/portada/2016/Enero/19-01-16/Convenio%20FINAL%2019%2001%202016.pdf>

28 <http://radioprogreso.hn.net/index.php/comunicaciones/noticias/item/2733-maccih-estructura-concebida-sin-capacidad-para-erradicar-impunidad>

29 <http://www.laprensa.hn/honduras/932429-410/honduras-con-la-maccih-nadie-est%C3%A1-blindado>

30 <http://www.tiempo.hn/dos-magistrados-de-la-csj-actuarian-como-enlace-con-la-maccih-2/>

31 <http://www.elheraldo.hn/pais/933235-466/honduras-magistrados-del-tse-se-reunieron-con-delegados-de-la-maccih-en>

32 <http://www.laprensa.hn/honduras/932375-410/la-maccih-se-re%C3%B1e-con-el-legislativo-y-el-poder-judicial>

33 <http://radioprogreso.hn.net/index.php/comunicaciones/noticias/item/2733-maccih-estructura-concebida-sin-capacidad-para-erradicar-impunidad>

34 <http://criterio.hn/omar-rivera-carlos-herandez-insisten-depuracion-policial-primer-caso-investigar-la-maccih/>

35 <http://criterio.hn/sin-la-derogacion-la-ley-secretos-oficiales-la-maccih-sera-una-farsa-mas/>

36 <http://criterio.hn/coalicion-indignados-da-tres-meses-la-maccih-comience-mostrar-resultados/>

37 <http://www.tiempo.hn/joh-gobierno-constitucion-honduras/>

38 <http://www.latribuna.hn/2016/02/29/los-muros-y-la-constitucion/>

39 <https://presencia.unah.edu.hn/regionales/articulo/propuesta-de-la-unah-para-crear-una-nueva-constitucion-difiere-con-proyecto-del-presidente-herandez-orellana-mercado->

40 <https://www.youtube.com/watch?v=IWpasoSDTt0>

41 <https://www.youtube.com/watch?v=LFTx2VDYb54>

La discusión en torno a la reforma de la Constitución toma lugar en un contexto de alta demanda social, por lo que sus expositores deberán considerar las exigencias de inclusión, consenso y legalidad manifestadas por distintos sectores. De lo contrario, este tema también podría generar parcialización y conflictividad, tal y como se ha visto en otros momentos políticos importantes, por ejemplo, la elección de la CSJ.

ECONÓMICOS

Misión del Fondo Monetario Internacional revisa implementación del Programa Económico

El Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, Wilfredo Cerrato, informó que una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) revisará nuevamente la situación económica del país, específicamente en las áreas de ingresos, control del gasto, déficit fiscal, inflación, reservas monetarias, así como las leyes en materia de seguridad social y tributación que han sido remitidas al Congreso.⁴² Asimismo, comunicó que en el marco del proceso de ajuste al Acuerdo Standy-by, el Gobierno de Honduras negociará un “déficit fiscal mayor para el año fiscal del 2016 para invertir en infraestructura pública.”⁴³

Al cabo de la visita, el jefe de la Misión, Roberto García Saltos manifestó que el crecimiento económico de 3.6 por ciento en 2015, fue impulsado por “una recuperación en el crecimiento económico de EEUU, mejores términos de intercambio, y fuertes entradas de remesas, que ayudaron a Honduras a sostener el crecimiento del consumo y la inversión – con un fuerte crecimiento del gasto en infraestructura.” Además, indicó que “menores precios internacionales en los combustibles redujeron la inflación a 2.4 por ciento al fin de año, un nivel mucho más bajo que la meta de inflación del Banco Central de 4.7 por ciento. Estos factores también apoyaron un aumento de \$307 millones de dólares en las reservas internacionales netas.”

La misión también observó el fortalecimiento de la posición fiscal, en vista de la vigorosa recaudación de ingresos, principalmente, el impuesto sobre la venta y sobre la renta, “así como por el control de gastos, incluyendo el de la masa salarial”. En ese sentido, la misión urgió la pronta aprobación de una ley de responsabilidad fiscal.

Por otra parte, el jefe de la misión hizo hincapié en el “plan para reducir las pérdidas de electricidad en distribución,” ya que estas no han visto cambios desde 2014.

En términos generales, el Gobierno no obtuvo objeciones mayores de parte del Fondo. Sin embargo, este recomendó que se continúe trabajando en las reformas estructurales en los temas de energía y disciplina fiscal.

En seguimiento a la evaluación, el Fondo enviará un equipo de técnicos para revisar las exoneraciones fiscales, en vista que la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) prevé intensificar la verificación de los procesos para otorgar las exenciones, así como el beneficio social que estas generan.⁴⁴

Se amplía discusión sobre el nuevo Código Tributario

El anuncio sobre la reforma del Código Tributario suscitó diversas reacciones entre organizaciones del sector privado y de la sociedad civil, las cuales coincidieron sobre la necesidad de generar una discusión más prolongada sobre el tema. Por ello, el asesor presidencial, Ebal Díaz, informó que se ampliaría el plazo para socializar y recibir observaciones sobre el proyecto.⁴⁵

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) valoró positivamente el avance en la modernización del derecho tributario hondureño y el aglutinamiento de los temas tributarios en un solo cuerpo legal. Sin embargo, representantes del Instituto señalaron la necesidad de precisar sobre los aspectos relacionados al derecho de los contribuyentes, en particular, el principio de presunción de inocencia. Asimismo, consideraron importante dotar a la Administración Tributaria de autonomía funcional y financiera, y delimitar el rol de los Poderes del Estado en el ámbito de la tributación, dado que el principio de legalidad exige que sólo el Congreso Nacional establezca, modifique y/o suprima impuestos.⁴⁶

Representantes del COHEP y la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés coincidieron en que el nuevo Código debería aportar a la simplificación de procesos, la clarificación de los derechos de los contribuyentes (incluyendo la presunción de inocencia) y facultades

⁴² <http://www.tiempo.hn/estamos-listos-para-revision-del-fmi-wilfredo-cerrato/>

⁴³ <http://www.latribuna.hn/2016/02/16/menor-presion-pide-honduras-al-fmi/>

⁴⁴ <http://www.laprensa.hn/economia/927360-410/t%C3%A9cnicos-del-fmi-asesor%C3%A1n-en-exoneraciones-fiscales-a-la-dei>

⁴⁵ <http://www.tiempo.hn/100356-codigo-tributario-ebal-diaz/>

⁴⁶ <http://icefi.org/noticias/icefi-realiza-analisis-de-proyecto-de-codigo-tributario-presentado-por-gobierno-hondureno>

de la autoridad tributaria con el objetivo de eliminar la discrecionalidad de los funcionarios, promover la actividad empresarial y el desarrollo económico.⁴⁷⁴⁸

Dirigentes de las organizaciones de la micro, pequeña y mediana empresa manifestaron su preocupación sobre algunas disposiciones del proyecto, ya que a su juicio, estas dificultarán el emprendedurismo en el país.⁴⁹

Por su parte, Miriam Guzmán, Directora de la DEI, aseguró que el proyecto “fue elaborado por doctos nacionales y extranjeros, con ayuda de organismos de la cooperación internacional”, y refirió que “el que no quiere pagar (impuestos), aunque le pongamos un código tributario que solo contenga un artículo, no lo va a hacer, porque sencillamente no tienen arraigada la cultura tributaria”.⁵⁰

Interpretación de la base exenta del Impuesto sobre la Renta

El 15 de diciembre el Congreso Nacional aprobó por “con dispensa de dos debates, un proyecto de ley introducido a la Cámara Legislativa por la jefa de la bancada del Partido Liberal, Gabriela Núñez, encaminado a interpretar la aplicación del ajuste a la base exenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en base a la inflación acumulada en el quinquenio 2010-2014.”⁵¹

La diputada Núñez indicó que la Comisión de Finanzas del Congreso dictaminó aumentar la base exenta en base a la inflación acumulada del quinquenio 2010-2014, enviando la respectiva notificación a la SEFIN y a la DEI. A pesar de ello, la DEI emitió una resolución elevando la base exenta del ISR de 110 mil lempiras a 116 mil 402 lempiras,⁵² la cual únicamente tomó en cuenta la inflación del año 2014 (5.82%) y no la inflación acumulada del periodo en cuestión (28.23%).

Por otra parte, la diputada manifestó su preocupación sobre el atraso en la publicación del decreto legislativo, ya que el Poder Ejecutivo sólo tiene 10 días para vetar las leyes aprobadas por el Congreso.

SEGURIDAD

Entes de investigación y seguridad desarrollan la operación Avalancha

Agentes de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), las Fiscalías Especiales de Delitos Contra la Vida (FEDCV) y Contra el Crimen Organizado (FESCCO), y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC); efectivos de la Fuerza Nacional de Seguridad Interinstitucional (FUSINA), y miembros de la Policía Nacional (PN) ejecutaron la operación Avalancha en ciudades del centro y norte del país.

El operativo se realizó con el objetivo de incautar bienes ligados al delito de extorsión en la Mara MS, y tuvo como resultado la detención varias personas, entre estas el alcalde de Talanga, Jorge Neptali Romero, y el comisario de la Policía Nacional, Álvaro Ernesto García por supuestos delitos de lavado de activos y de asociación ilícita.⁵³

El ministro de Seguridad de Honduras, Julián Pacheco Tinoco, indicó que la “Operación Avalancha” continuará desarrollándose durante todo el 2016.⁵⁴ Por su parte, James Nealon, Embajador de los EEUU en Honduras, manifestó que su país apoyará acciones similares en el futuro, de manera que se logró combatir uno de los delitos que más afecta a la población hondureña.⁵⁵

En tanto, el asesor presidencial Marvin Ponce consideró que este tipo de operaciones debería contemplar la investigación de diputados actuales y anteriores.⁵⁶

La Operación Avalancha forma parte de la estrategia de seguridad del Gobierno, la cual se centrará en el combate a la extorsión, sin embargo, sus implicaciones trascienden el ámbito de la seguridad ciudadana, en vista que los hallazgos iniciales apuntan al alcance

⁴⁷ <http://www.tiempo.hn/ccit-en-el-pais-se-necesita-una-simplificacion-de-las-leyes-tributarias/>

⁴⁸ <http://www.latribuna.hn/2016/02/22/rechazan-el-nuevo-codigo-tributario/>

⁴⁹ <http://www.laprensa.hn/honduras/931070-410/el-c%C3%B3digo-tributario-asusta-a-las-mipymes>

⁵⁰ <http://www.latribuna.hn/2016/02/22/rechazan-el-nuevo-codigo-tributario/>

⁵¹ <http://www.congresonacional.hn/index.php/2014-02-10-22-24-42/congreso/item/1391-cn-aprueba-decreto-para-beneficiar-a-asalariados-mediante-ajuste-a-la-base-exenta-del-isr.html>

⁵² <http://www.elheraldo.hn/economia/843770-216/cn-acuerda-que-isr-se-ajuste-con-la-inflaci%C3%B3n-acumulada>

⁵³ <http://www.laprensa.hn/honduras/932767-410/operaci%C3%B3n-avalancha-primero-golpe-a-la-industria-de-la-extorsi%C3%B3n>

⁵⁴ <http://www.latribuna.hn/2016/02/29/combate-a-la-extorsion-sera-como-el-hecho-al-narcotrafico/>

⁵⁵ <http://www.latribuna.hn/2016/02/29/james-nealon-vamos-apoyar-otras-operaciones/>

⁵⁶ <http://www.elheraldo.hn/pais/934310-466/marvin-ponce-falta-tocar-diputados-en-operaci%C3%B3n-avalancha>

de los vínculos entre la clase política, las fuerzas de seguridad y el crimen organizado. Por lo anterior, la depuración policial y las reformas al marco jurídico del financiamiento político cobran aún mayor vigencia.

Ministerio Público investigará uso de la Tasa de Seguridad

Desde su aprobación en el 2011, diversos sectores sociales solicitado mayor transparencia y rendición de cuentas en la administración de los fondos provenientes de la Tasa de Seguridad Poblacional.⁵⁷ Recientemente, estas demandas estuvieron vinculadas a denuncias sobre el uso de estos recursos para pagar coimas a diputados.⁵⁸

Por otro lado, periodistas del diario El Libertador señalaron irregularidades en la compra y mantenimiento del avión presidencial Embraer Legacy 600, el cual fue adquirido con fondos de la Tasa. Ante esta situación, el Ministerio Público anunció que la Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública estará llevando una investigación sobre el caso.⁵⁹

La discusión sobre la Tasa de Seguridad ha adquirido mayor relevancia con el arribo de la MACCIH, dado que la gestión de este fideicomiso ha sido objeto del régimen de secretividad contemplado en la altamente cuestionada Ley de La Ley de Secretos Oficiales y Clasificación de la Información Pública. Por ello, diversos actores han planteado la necesidad de derogar o reformar dicha Ley, de manera que la Misión pueda abordar este y otros temas, en el marco de sus acciones contra la corrupción.⁶⁰⁶¹

INTERNACIONALES

Presidentes del Triángulo Norte se reúnen con el Vicepresidente de los Estados Unidos

Los presidentes de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén; Guatemala, Jimmy Morales, y Honduras, Juan Orlando Hernández, y el Vicepresidente de los EEUU, Joe Biden, se reunieron en Washington, DC, con el objetivo de revisar los esfuerzos conjuntos para promover la integración económica en el Triángulo Norte de Centroamérica, impulsar la Alianza para la Prosperidad (AP) y la Estrategia de Relacionamiento de los EEUU con Centroamérica, y desarrollar un plan de acción para el 2016.

Durante el encuentro, Biden instó a los gobernantes a intensificar acciones para combatir la corrupción y reducir la emigración ilegal, ya que demostrar avances en esas áreas generaría mayor anuencia por parte del Congreso estadounidense para la aprobación de nuevos fondos.⁶²⁶³

Los mandatarios centroamericanos se comprometieron a atender los criterios descritos en la Ley de Asignaciones del año fiscal 2016. Entre estos, se destaca el establecimiento de un “Cuerpo Consultivo en cada país del Triángulo Norte que opere como una institución autónoma que supervise la implementación de la AP, el cual incluirá a miembros de la sociedad civil, el sector privado y la academia, en cooperación con los gobiernos locales”.⁶⁴ Asimismo, los gobernantes asumieron la responsabilidad de dinamizar los sectores productivos de la economía; desarrollar el capital humano, la seguridad ciudadana e inclusión social; mejorar la seguridad pública y el acceso a la justicia; y fortalecer las instituciones para aumentar la confianza en el Estado.⁶⁵

Los países del Triángulo Norte también adoptaron planes de acción individuales. En el caso de Honduras los pasos de seguimiento incluyen: brindar el apoyo necesario a la MACCIH; gestionar recursos adicionales para la sostenibilidad agrícola, la seguridad alimentaria y la infraestructura contra la sequía; y propiciar el mejoramiento de la seguridad fronteriza.⁶⁶

Derechos Reservados

⁵⁷ <http://www.laprensa.hn/honduras/apertura/734559-98/1-2130-millones-han-tributado-los-hondure%C3%B1os-al-tas%C3%B3n>

⁵⁸ <http://www.web.ellibertador.hn/index.php/noticias/nacionales/1005-parlamentarios-hondurenos-exigen-investigacion-de-lavado-de-dinero>

⁵⁹ <http://www.web.ellibertador.hn/index.php/justicia/1048-ministerio-publico-de-honduras-investigara-compra-de-avion-presidencial>

⁶⁰ <http://www.latribuna.hn/2016/02/27/bancada-pl-pedira-derogar-ley-de-secretos-oficiales/>

⁶¹ <http://radioprogreso.hn.net/index.php/comunicaciones/noticias/item/2725-si-maccih-quiere-atacar-corrupci%C3%B3n-se-debe-derogar-ley-de-secretividad>

⁶² <http://www.prensalibre.com/queatemala/politica/jimmy-morales-sostiene-reunion-con-joe-biden-en-la-casa-blanca>

⁶³ Sobre todo, en vista que el Presidente de EEUU, Barack Obama, ya remitió el proyecto del presupuesto para el año fiscal 2017, en el cual se incluye nuevamente un total de US \$750 millones en ayuda para Centro América. <http://www.state.gov/r/pa/prs/ps/2016/02/252303.htm>

⁶⁴ <http://spanish.honduras.usembassy.gov/sp-022416-sp.html>

⁶⁵ <http://spanish.honduras.usembassy.gov/sp-022416-sp.html>

⁶⁶ <http://spanish.honduras.usembassy.gov/sp-022416-sp.html>

Asociación Nacional de Industriales de Honduras (ANDI)

AVISO DE RESERVA

La información contenida en este informe se ofrece con fines informativos y proviene de fuentes públicas, en su gran mayoría, medios de comunicación. La Asociación Nacional de Industriales de Honduras (ANDI) no asume responsabilidad, ni otorga la garantía de ninguna especie por el uso o aplicación que se haga de la referida información, o de la integridad de la misma.

El instrumento de Recuento de Hechos Políticos, Económicos y Sociales es para uso exclusivo de las empresas o gremios de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) afiliados al servicio; así como, de cualquier otra institución u organización que se suscriba a dicho servicio. Se prohíbe su distribución y venta.